



Tema 18: Delitos contra las personas

Convocatoria Única - Academia Ohana-Pol

Objetivos del Tema:

- Delitos contra las personas: Homicidio, Aborto, Lesiones.
- Delitos contra la libertad y la libertad sexual.

Esquema del Contenido:

1. Delitos contra las personas

- **Homicidio y sus Formas (TI)**
 - Homicidio (Art. 138)
 - Asesinato (Art. 139)
 - Prisión Permanente Revisable (Art. 140)
 - Provocación, Conspiración, Proposición (Art. 141)
 - Homicidio por Imprudencia (Art. 142)
 - Suicidio (Art. 143)
- **Del aborto (TII)**
 - Aborto sin consentimiento (Art. 144)
 - Aborto con consentimiento no permitido (Art. 145)
 - Aborto por Imprudencia (Art. 146)
- **De las lesiones (TIII)**
 - Lesiones (Art. 147)
 - Lesiones Cualificadas (Art. 148)
 - Pérdida de Órgano Principal (Art. 149)
 - Pérdida de Órgano No Principal (Art. 150)
 - Lesiones por Imprudencia (Art. 152)
 - Malos Tratos (Art. 153)
 - Riña Tumultuaria (Art. 154)
 - Lesiones Consentidas (Art. 155)
 - Eximente de Responsabilidad (Art. 156)
 - Tráfico de Órganos (Art. 156 bis)
 - Autolesión (Art. 156 ter)
 - Libertad vigilada (Art. 156 quater)
 - Contacto con menores (Art. 156 quinquies)
 - Lesiones al feto (Art. 157-158)

2. Delitos contra la libertad (TVI)

- **Detenciones ilegales y secuestros**
 - Detención ilegal por particular (Art. 163)
 - Secuestro (Art. 164)
 - Secuestro agravado (Art. 165)
 - Funcionario o autoridad (Art. 167)
- **Amenazas (CAPÍTULO II)**
 - Amenaza con mal que constituye delito (Art. 169)
 - Amenazas colectivas (Art. 170)
 - Amenazas de mal que no constituye delito (Art. 171)
- **Coacciones (CAPÍTULO III)**
 - Coacción con violencia (Art. 172)
 - Matrimonio forzado (Art. 172 bis)



Tema 18: Delitos contra las personas

Convocatoria Única - Academia Ohana-Pol

- Acoso insistente y reiterado (Art. 172 ter)
- 3. **Delitos contra la libertad sexual (TVIII)**
 - **Agresiones sexuales (CAPÍTULO I)**
 - Agresiones sexuales a menores de 16 años (CAPÍTULO II)
 - Acoso sexual (CAPÍTULO III)
 - Delitos de exhibicionismo y provocación sexual (CAPÍTULO IV)
 - Delitos relativos a la prostitución y explotación sexual y corrupción de menores (CAPÍTULO V)
 - Disposiciones comunes a los capítulos anteriores (CAPÍTULO VI)

Tablas Resumen de los Principales Artículos:

Artículo	Delito	Penas
138	Homicidio	Prisión de 10 a 15 años
139	Asesinato	Prisión de 15 a 25 años
140	Prisión Permanente Revisable	Prisión permanente revisable
141	Provocación al homicidio	Penas inferior en uno o dos grados
142	Homicidio por imprudencia	Prisión de 1 a 4 años (grave) / Multa de 3 a 18 meses (menos grave)
143	Suicidio	Prisión de 4 a 8 años (inducir) / 6 a 10 años (cooperador)
144	Aborto sin consentimiento	Prisión de 4 a 8 años
145	Aborto con consentimiento no permitido	Prisión de 1 a 3 años
146	Aborto por imprudencia	Prisión de 3 a 5 meses o multa de 6 a 10 meses
147	Lesiones	Prisión de 3 meses a 3 años
148	Lesiones cualificadas	Prisión de 2 a 5 años
149	Pérdida de órgano principal	Prisión de 6 a 12 años
150	Pérdida de órgano no principal	Prisión de 3 a 6 años
152	Lesiones por imprudencia	Prisión de 3 a 6 meses (grave) / Multa de 1 a 2 meses (menos grave)
153	Malos tratos	Prisión de 6 meses a 1 año o trabajos comunitarios de 31 a 80 días
154	Riña tumultuaria	Prisión de 3 meses a 1 año o multa de 6 a 24 meses
155	Lesiones consentidas	Penas inferior en uno o dos grados
156 bis	Tráfico de órganos	Prisión de 6 a 12 años (vivo) / 3 a 6 años (fallecido)



Tema 18: Delitos contra las personas

Convocatoria Única - Academia Ohana-Pol

Artículo	Delito	Penas
163	Detención ilegal	Prisión de 4 a 6 años
164	Secuestro	Prisión de 6 a 10 años
165	Secuestro agravado	Penas superiores en grado
167	Detención ilegal por funcionario	Penas en su mitad superior
169	Amenazas con mal constitutivo de delito	Prisión de 1 a 5 años (con condición y si se cumple)
170	Amenazas colectivas	Penas superiores en grado
171	Amenazas de mal no constitutivo de delito	Prisión de 3 meses a 1 año o multa de 6 a 24 meses
172	Coacción con violencia	Prisión de 6 meses a 3 años o multa de 12 a 24 meses
172 bis	Matrimonio forzado	Prisión de 6 meses a 3 años y 6 meses o multa de 12 a 24 meses
172 ter	Acoso insistente y reiterado	Prisión de 3 meses a 2 años o multa de 6 a 24 meses

Diagrama de Flujo: Delitos contra las personas (Homicidio y Lesiones)

1. Homicidio:

- Acto: Matar a otra persona.
- Pena: 10 a 15 años de prisión.
- Agravantes: Edad de la víctima (<16 años), delito sexual subsiguiente, grupo criminal.

2. Asesinato:

- Acto: Matar con circunstancias agravantes (alevosía, precio, ensañamiento, facilitar otro delito).
- Pena: 15 a 25 años de prisión.
- Agravantes: Circunstancias concurrentes aumentan la pena.

3. Lesiones:

- Lesión grave: Requiere tratamiento médico o quirúrgico.
- Lesión leve: No requiere tratamiento, solo asistencia inicial.
- Maltrato de obra: Golpeo sin lesión.
- Agravantes: Uso de armas, ensañamiento, alevosía, víctimas vulnerables.